



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

2020/13

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 13 CORRESPONDIENTE AL MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2020.

APROBADA EL MARTES 08-12-2020 EN SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD VIRTUAL.

Reunidos (previa convocatoria cursada) vía online (WhatsApp) Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidenta y Administradora de Grupos, Profa. Beth Diaz Coordinadora Académica (Administradora de grupo), Profa. Esdrás Arismendi, Coordinadora de Postgrado, Profa. Isabel Andueza Coordinadora del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas (Juramentación). Representantes Profesorales: Profa. Lizet Bou Rached, Profa. Mónica Buonanno, Prof. Jaime Charris, Prof. Michael Mijares, Profa. Marisol Gómez, Representantes Estudiantiles: Br. Gabriela Simoza y Br. Víctor Giambra.

La sesión se inició a las 10:15 am

INFORME DE LA DECANA:

La decana informó lo siguiente:

1. Donación de reactivos de Bayer de Venezuela. No se ha podido terminar el traslado por problemas de transporte. Esperamos que se complete esta semana.

2. Situación de Internet y la telefonía digital de la Facultad de Farmacia

Información suministrada por la MSc Maribeth Ibarra, Jefe de la UTIC de la Facultad de Farmacia. Esta semana se pagará el 50% del pago solicitado por el proveedor y se aspira que la próxima semana esté resuelta la situación de Internet y la telefonía digital en la Facultad de Farmacia. El otro 50% se cancelará al culminar el trabajo. El financiamiento de este trabajo viene dado por dos diplomados (Microbiología en la Industria, Responsable: Dr. Michael Mijares; Ciencia y Tecnología de los Alimentos para Regímenes Especiales, Responsable: Fundación Unisea y la Profesora Elevina Pérez de la Facultad de Ciencias) y una filmación que se hizo el domingo 22 de noviembre. El costo del trabajo es US\$ 1250,00.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

3. Juramentación de la Dra. Isabel Andueza como Directora del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas. Se procedió a la Juramentación de la Dra. Isabel Andueza como Directora del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, en forma virtual pero a través de audio, o sea, oralmente, como consta en el registro del grupo de WhatsApp de dicha Sesión.

4. Designación de Comisiones para el estudio de los documentos preparados sobre las actividades realizadas y por realizar por COMIR y la propuesta de educación a distancia enviada por los Representantes Estudiantiles en el Consejo Universitario remitidos por dicho Consejo para su estudio y opinión. Aprobada la designación de las comisiones.

Para la Comisión que estudiará los documentos de COMIR se designó: a la Profa Gladys Venegas, el Prof. Jaime Charris y la Br Gabriela Simoza. Invitar a la Profa Gladys Venegas. Informar al Prof. Jaime Charris y a la Br Gabriela Simoza. Tramitar con Urgencia Reglamentaria.

Para la Comisión que estudiará el documento sobre Educación a Distancia enviado por los Representantes Estudiantiles ante el Consejo Universitario se designó: a Profa Astrid Pinto, la Profa Marisol Gómez y al Br Víctor Giambra. Invitar a la Profa Astrid Pinto Mata. Informar a la Profa Marisol Gómez y al Br. Víctor Giambra. Tramitar con Urgencia Reglamentaria.

5. Clausura de las Jornadas. El día sábado 21 se llevó a cabo el Acto de Clausura de las VI Jornadas Científicas Estudiantiles. Después de una semana de presentación de los trabajos de investigación realizados por los estudiantes, conferencias dictadas por egresados de la Facultad que se encuentran fuera del país y profesores de la Universidad Central de Venezuela, de otras Universidades, del IVIC, representantes del gremio farmacéutico que estuvieron en conferencias y foros, se clausuró un evento que será recordado por su calidad. Agradecimiento y felicitaciones al Comité Organizador.

6. El día jueves 19 de noviembre se recibió un lote de 81 “tablets” de manos del Ministro del Poder Popular para la Educación Universitaria. El mismo jueves y ayer se entregaron algunas, y hoy se continuará la entrega. Son para profesores activos a Dedicación Exclusiva, Tiempo Completo y Medio Tiempo. Las está entregando la Directora, Prof. Coromoto Rodríguez, de lunes a jueves de 9:00 a 12:00 m.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

7. Postulación del Jefe del Departamento Tecnología Farmacéutica, Cosmética y de los Alimentos. La Decana postula a la Profa Albin Romero como Jefe Departamento Tecnología Farmacéutica, Cosmética y de los Alimentos.

Decisión: Aprobado. Tramitar al Consejo Universitario con Urgencia Reglamentaria.

INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

1. CAMBIO DE LA FECHA DEL EXAMEN DE REPARACIÓN DE LA ASIGNATURA ANÁLISIS FARMACÉUTICO:

1.1 Se autorizó a la Profa Marisol Gómez, Jefe de la Cátedra de Análisis Farmacéutico para cambiar la fecha del Examen de Reparación de la asignatura Análisis Farmacéutico del día 23-11-2020 al día 04-12-2020, fecha aprobada en el Consejo de Facultad en su sesión del 17-11-2020. En esta fecha no hay coincidencia con ningún examen de Primero, Segundo o Tercer Año. El cambio se autorizó debido a que tienen problemas de equipo y no han podido cargar las preguntas del examen al Campus Virtual UCV.

Decisión: En cuenta. Informar a la Cátedra de Análisis Farmacéutico.

2. LISTA DE ESTUDIANTES INSCRITOS PARA LOS EXÁMENES DE REPARACIÓN:

2.1 La Coordinación de Educación a Distancia y la Coordinación Académica le hizo llegar a los profesores, vía correo electrónico, las listas de los estudiantes inscritos en las asignaturas que realizarán Exámenes de Reparación en el período comprendido entre el 23-11 y el 04-12-2020.

Decisión: En cuenta



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

3. CULMINACIÓN DEL SERVICIO COMUNITARIO:

3.1 Comunicación S/N de fecha 20-11-2020, enviada por la **Profa. Claudia Giummarra**, Coordinadora del Servicio Comunitario, donde informa que las notas del Servicio Comunitario de los estudiantes que conforman la Promoción de Farmacéuticos Pérez-Fernandes-Poselli fueron enviadas a la Coordinación Académica y a la Oficina de Control de Estudio, y notifica que los proyectos de Servicio Comunitario de las profesoras Giovannina Orsini y Mariela Coelho (únicos proyectos afectados por la pandemia del COVID-19), han concluido satisfactoriamente, luego de realizar las modificaciones necesarias aprobadas por el Comité Local de Servicio Comunitario en fecha 26 de junio de 2020.

Decisión: En cuenta.

INFORME DE POSTGRADO:

INFORME DE LA AGENDA ON LINE N° P. 09 DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE FARMACIA, CORRESPONDIENTE AL DÍA 20/11/2020 A SER TRAMITADA EN CONSEJO DE LA FACULTAD EL MARTES 24/11/2020.

1. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión On Line de fecha 20/11/2020, conoció el contenido de la comunicación S/N de fecha 16-11-2020, enviada por la **Farmacéutica MARÍA GABRIELLA RODRÍGUEZ**, donde remite, en anexo, el oficio donde propone el Tema de Investigación para el desarrollo de Tesis Doctoral titulado: **“POSIBLE EFECTO HEPATOPROTECTOR DE LAS GALOILHIDRAZONAS ARÍLICAS FRENTE A LA TOXICIDAD AGUDA INDUCIDA POR EL ACETAMINOFÉN EN RATONES. PAPEL DEL ESTRÉS OXIDATIVO Y NITROSATIVO”**, para optar al Doctorado de Ciencias Farmacéuticas, **Mención Toxicología**. Esta solicitud obedece al cambio del Proyecto de Tesis Doctoral, luego del retiro del Proyecto enviado inicialmente en enero de 2019, el cual se titulaba **EFFECTOS TÓXICOS DEL FLÚOR. INFLUENCIA SOBRE LA MOVILIZACIÓN DE CALCIO INTRACELULAR, EL CICLO DE LA TIORREDOXINA Y LA APOPTOSIS IN VITRO**. Igualmente, propone como Tutores a los **Dres. Carlos Ciangherotti y**



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Jesús Romero. En ambos casos se anexa el oficio de aceptación de cada uno de ellos. Se incluyen diversos documentos, para revisión de la Comisión de Estudios de Postgrado.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a los Tutores, al Postgrado de Ciencias Farmacéuticas y a la Coordinación de Postgrado.

2. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión On Line de fecha 20/11/2020, conoció el contenido del oficio S/N de fecha 15-11-2020, procedente de la **Profesora Marisol Benaim**, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del 15/11/20 acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado: **“PLAN DE MARKETING MULTICANAL DE UNA BEBIDA ALCOHÓLICA A BASE DE FRUTAS TROPICALES PARA LA EMPRESA G.O.L. LICORES C.A EN EL ÁREA METROPOLITANA”**, el cual será defendido por el **Farmacéutico LUIS JESÚS CAMPOS LIENDO**, quien aspira al título de Especialista en Mercadeo, con el aval de su Tutora la **Dra. Isabel Andueza**

En tal sentido la Comisión de Estudios de Postgrado acordó proponer el siguiente Jurado:

PRINCIPALES

Dra. Isabel Andueza. (Tutor- Coordinador)
Esp. Marisol Benaim de Cohen
Esp. Alfredo Peña

SUPLENTES

Esp. Romer Espinoza
Esp. Mictatzya A. Cardozo Sánchez

Decisión: Aprobado. Informar al estudiante, a los Miembros del Jurado, a la Tutora, al Postgrado de Mercadeo y a la Coordinación de Postgrado.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

3. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión On Line de fecha 20/11/2020, conoció el contenido del oficio S/N de fecha 15-11-2020, procedente de la **Profesora Marisol Benaim**, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del 15/11/20 acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado: **“PLAN DE MARKETING MULTICANAL DE UNA BEBIDA ALCOHÓLICA A BASE DE FRUTAS TROPICALES PARA LA EMPRESA G.O.L. LICORES C.A EN EL ÁREA METROPOLITANA”**, el cual será defendido por la **Farmacéutica OMAIRA DEPABLOS**, quien aspira al título de Especialista en Mercadeo, con el aval de su Tutora la **Dra. Isabel Andueza**.

En tal sentido la Comisión de Estudios de Postgrado acordó proponer el siguiente Jurado:

PRINCIPALES

Dra. Isabel Andueza. (Tutor- Coordinador)
Esp. Marisol Benaim de Cohen
Esp. Alfredo Peña

SUPLENTE

Esp. Romer Espinoza
Esp. Mictzatzya A. Cardozo Sánchez

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a los Miembros del Jurado, a la Tutora, al Postgrado de Mercadeo y a la Coordinación de Postgrado.

4. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión On Line de fecha 20/11/2020, conoció el contenido del oficio S/N de fecha 15-11-2020, procedente de la **Profesora Marisol Benaim**, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del 15/11/20 acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado: **“PLAN DE MARKETING MULTICANAL DE UNA BEBIDA ALCOHÓLICA A BASE DE FRUTAS TROPICALES PARA LA EMPRESA G.O.L. LICORES C.A EN EL ÁREA METROPOLITANA”**, el cual será defendido por la **Farmacéutica GABRIELA DEL VALLE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**, quien aspira al título de Especialista en Mercadeo, con el aval de su Tutora la **Dra. Isabel Andueza**



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

En tal sentido la Comisión de Estudios de Postgrado acordó proponer el siguiente Jurado:

PRINCIPALES

Dra. Isabel Andueza. (Tutor- Coordinador)
Esp. Marisol Benaim de Cohen
Esp. Alfredo Peña

SUPLENTE

Esp. Romer Espinoza
Esp. Mictzatzya A. Cardozo Sánchez

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a los Miembros del Jurado, a la Tutora, al Postgrado de Mercadeo y a la Coordinación de Postgrado.

5. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión On Line de fecha 20/11/2020, conoció el contenido del oficio S/N de fecha 15-11-2020, procedente de la **Profesora Marisol Benaim**, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del 15/11/20 acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado: “**PLAN COMUNICACIONAL PARA BIOTECFAR C.A** el cual será defendido por la **Farmacéutico KANIURKA CONSOLACIÓN BOSCH MATZON**, quien aspira al título de Especialista en Mercadeo, con el aval de su Tutor el **Esp. VICTOR DE LA HOZ**

En tal sentido la Comisión de Estudios de Postgrado acordó proponer el siguiente Jurado:

PRINCIPALES

Esp. Víctor de La Hoz. (Tutor- Coordinador)
Esp. Karla Katiuska Calo Omaña
Esp. Luis Alen

SUPLENTE

Dr. Pablo Lira Duran
Esp. Diana Rojas



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a los Miembros del Jurado, al Tutor, al Postgrado de Mercadeo y a la Coordinación de Postgrado.

6. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión On Line de fecha 20/11/2020, conoció el contenido del oficio S/N de fecha 15-11-2020, procedente de la **Profesora Marisol Benaim**, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del 15/11/20 acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado: **“PLAN COMUNICACIONAL PARA BIOTECFAR C.A** el cual será defendido por la **Farmacéutico ARCAIZA JOSEFINA VILLARROEL PINTO**, quien aspira al título de Especialista en Mercadeo, con el aval de su Tutor el **Esp. VICTOR DE LA HOZ**

En tal sentido la Comisión de Estudios de Postgrado acordó proponer el siguiente Jurado:

PRINCIPALES

Esp. Víctor de La Hoz. (Tutor- Coordinador)
Esp. Karla Katiuska Calo Omaña
Esp. Luis Alen

SUPLENTE

Dr. Pablo Lira Duran
Esp. Diana Rojas

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a los Miembros del Jurado, al Tutor, al Postgrado de Mercadeo y a la Coordinación de Postgrado.

7. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión On Line de fecha 20/11/2020, conoció el contenido del oficio S/N de fecha 15-11-2020, procedente de la **Profesora Marisol Benaim**, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del 15/11/20 acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado: **“PLAN COMUNICACIONAL PARA BIOTECFAR C.A** el cual será defendido por el **Licenciado en Biología VICTOR MANUEL HERNANDEZ VALBUENA**, quien



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

aspira al título de Especialista en Mercadeo, con el aval de su tutor el **Esp. VICTOR DE LA HOZ**

En tal sentido la Comisión de Estudios de Postgrado acordó proponer el siguiente Jurado:

PRINCIPALES

Esp. Víctor de La Hoz. (Tutor- Coordinador)
Esp. Karla Katiuska Calo Omaña
Esp. Luis Alen

SUPLENTE

Dr. Pablo Lira Duran
Esp. Diana Rojas

Decisión: Aprobado. Informar al estudiante, a los Miembros del Jurado, al Tutor, al Postgrado de Mercadeo y a la Coordinación de Postgrado.

8. Oficio S/N de fecha 16-11-2020, procedente de la **Profesora Milagros Polanco**, Coordinadora del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria FARMO-QUIMICA, Alimentaria y Cosmética, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del 15/11/20 acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado: **“PROPUESTA DE UN PLAN COMUNICACIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD EN LA EMPRESA CACAOTEC. C.A.”**, el cual será defendido por la **Farmacéutica DIANA CAROLINA GARCÍA PERDOMO**, quien aspira al Título de Especialista en Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética, con el aval de su Tutor el **Esp. Peña González Alfredo**.

En tal sentido la Comisión de Estudios de Postgrado acordó proponer el siguiente Jurado:

PRINCIPALES

Esp. Alfredo Peña González (Tutor- Coordinador)
Esp. Elizabeth. García
Dr. Carlos Villalobos.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

SUPLENTES

Esp. Deliana Monascal
Esp. Stephanie Fernandes

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a los Miembros del Jurado, al Tutor, al Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética y a la Coordinación de Postgrado.

PUNTOS DE AGENDA:

1. Comunicación S/N de fecha 16-11-2020, enviada por la **Profa. Mónica Buonanno**, Jefe de la Cátedra de Tecnología Farmacéutica, donde remite en anexo las actividades por realizar por el Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva Francisco Javier Nilo Córdova de la Asignatura Tecnología Farmacéutica II adscrita a la Cátedra de Tecnología Farmacéutica desde enero de 2021 hasta diciembre de 2021.

Decisión: Aprobado, remitir al Departamento de Recursos Humanos. Informar al interesado, a la Cátedra de Tecnología Farmacéutica y al Departamento Tecnología Farmacéutica, Cosmética y de los Alimentos.

2. Comunicación S/N de fecha 10-11-2020, enviada por la **Profa. Enriqueta Rodríguez**, Coordinadora Mención Tecnología Industrial, Tutora, donde remite en anexo las actividades realizadas por la Profesora Julibel Salomé Martínez Higuera, durante el segundo periodo, que abarca desde mayo 2019 hasta julio 2019.

Decisión: Diferido

3. Comunicación S/N de fecha 17-11-2020, enviada por el **Prof. Wander Caires**, Jefe de la Cátedra Salud Pública, donde remite en anexo el resumen de las actividades desarrolladas por la profesora Yraida Miquilena, miembro de la Cátedra de Salud Pública, durante el año 2020.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Decisión: Aprobado, remitir al Departamento de Recursos Humanos. Informar a la interesada, a la Cátedra de Salud Pública y al Departamento Sanitario Asistencial.

4. Comunicación S/N de fecha 17-11-2020, enviada por el **Prof. Wander Caires**, Jefe de la Cátedra Salud Pública, donde remite en anexo el resumen de las actividades por realizar por la profesora Yraida Miquilena, miembro de la Cátedra de Salud Pública, durante el año 2021.

Decisión: Aprobado, remitir al Departamento de Recursos Humanos. Informar a la interesada, a la Cátedra de Salud Pública y al Departamento Sanitario Asistencial.

5. Comunicación S/N de fecha 11-11-2020, enviada por el **Dr. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que el Consejo Universitario en la Sesión Ordinaria del día miércoles 11-11-2020, bajo la modalidad virtual, mediante las nuevas formas de tecnología y comunicación, conoció la Comunicación de la Federación de Centros Universitarios de la Universidad Central de Venezuela (FCU-UCV) y la representación estudiantil ante el Consejo Universitario sobre la educación a distancia. "Al respecto, los Consejeros Estudiantiles expusieron el contenido de sus planes con respecto a la educación a distancia, solicitaron que los mismos fuesen examinados y discutidos por las distintas instancias de cogobierno de la universidad".

En este sentido, este Cuerpo acordó que la referida Comunicación sobre la educación a distancia sea examinada y discutida por las distintas instancias de cogobierno de esta Casa de Estudios".

Decisión: En consignación. Remitir a la Comisión designada, con Urgencia Reglamentaria.

6. Comunicación S/N de fecha 11-11-2020, enviada por el **Dr. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que el Consejo Universitario en la Sesión Ordinaria del día miércoles 11-11-2020, bajo la modalidad virtual, mediante las nuevas formas de tecnología y comunicación, una vez conocidos los informes y las propuestas presentadas por la Prof. Mercedes Marrero, Coordinadora del Programa COMIR UCV, ese Cuerpo acordó que el contenido de los mismos fuesen examinados por las



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Facultades, a los fines de conocer la opinión y recomendaciones de los Consejos de Facultad, atendiendo aquellos aspectos de carácter estratégicos del Programa COMIR-UCV, así como los que se refieren a la coyuntura actual provocada por la crisis de la pandemia del COVID-19.

Decisión: En consignación. Remitir a la Comisión designada, con Urgencia Reglamentaria.

7. Información de fecha 07-11-2020 recibida vía correo electrónico, enviada por la **Profa Gladys Venegas**, Representante COMIR de la Facultad de Farmacia ante COMIR UCV, donde remite la Guía Operativa para las Acciones Orientadas al regreso presencial a las instalaciones y operaciones en el Edificio de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central de Venezuela en el período 2020 - 2021.

Decisión: En consignación. Remitir a la Comisión designada. Con Urgencia Reglamentaria.

8. Comunicación S/N de fecha 17-11-2020, enviada por el **Prof. Michael Mijares**, Jefe de la Unidad de Biotecnología, Jefe de la Sección de Biotecnología, donde solicita los buenos oficios del Consejo de la Facultad a fin que se dé cumplimiento a la decisión de dicho Consejo respecto a la separación física de los espacios de funcionamiento de la Empresa Biotecfar CA y la Unidad de Biotecnología del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas **como se hace saber en las actas de: 2013, 2015 y 2016**, con entradas independientes, remite en anexo los documentos.

Decisión: Una vez planteado el contenido de la comunicación se hicieron dos propuestas:

1. Primera propuesta: Dejar en consignación la comunicación del Dr. Michael Mijares. Negada.
2. Segunda propuesta: Volver a ratificar la decisión del Consejo de la Facultad del 28 de mayo de 2019. Aprobada.

9. Comunicación S/N de fecha 24-11-2020, enviada por el **Prof. Michael Mijares**, Coordinador del Diplomado de Calidad Microbiológica en la Industria, donde consigna el informe final del Diplomado de Calidad Microbiología en la Industria, el cual



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

contempla los aspectos Académicos y Administrativos. El mencionado Diplomado se realizó entre el mes de noviembre de 2019 y marzo de 2020 de forma presencial en los espacios de nuestra Facultad, y fue culminado bajo la modalidad virtual en abril de 2020.

Decisión: Se deja en consignación.

Finalizó el Consejo de Facultad Virtual Ordinario

Hora: 2:30 pm

Fecha: 24-11-2020